

Lima, 09 de abril de 2026

OFICIO N°01953- 2025-2026-CTC-JCMC-CR

Señor
CÉSAR EDUARDO ALVIS TAFUR
Director Ejecutivo
Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Descentralizado
Presente. -

Asunto: Solicito opinión del Proyecto de
Ley N° 14265/2025-CR

Es grado dirigirme a usted, a fin de saludarlo cordialmente y a su vez, solicitarle a su representada remitir a la Comisión de Transportes y Comunicaciones opinión técnico-legal respecto del siguiente proyecto de ley:

Proyectos de Ley	Titulo
14265/2025-CR	PROYECTO DE LEY QUE AUTORIZA UNA NUEVA ESCALA REMUNERATIVA PARA EL PERSONAL DE PROVÍAS DESCENTRALIZADO.

El texto de la citada iniciativa legislativa puede revisarse en el portal del Congreso de la República, en el siguiente enlace:

<https://wb2server.congreso.gob.pe/spley-portal/#/expediente/2021/14265>

Este requerimiento de opinión se realiza al amparo de lo dispuesto en el numeral 3° del artículo 70° del Reglamento del Congreso de la República.

Le agradezco anticipadamente por su respuesta, siendo propicia la ocasión para expresarle mi consideración y estima.

Atentamente,

JUAN CARLOS MORI CELIS
Presidente
Comisión de Transportes y Comunicaciones